

Carta exonerados

062550

REPUBLICA DE CHILE
GOBIERNO INTERIOR
GOBERNACION PROVINCIAL DE MALLECO

OF. ORD. NR. 561-1

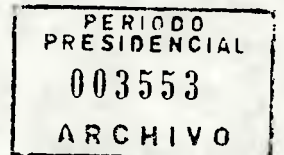
ANT: Audiencia concedida a la Directiva del Comando Nacional de Exonerados IX Región, Sub Sede Angol.-

MAT: REMITE CARTA QUE INDICA.

ANGOL, JUNIO 22 DE 1990.-

DE : GOBERNADOR PROVINCIAL DE MALLECO

A : S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR
SANTIAGO.-



Tengo el agrado de hacerle llegar a US., carta del Comando Nacional de Exonerados, IX Región, Sub Sede Angol, quienes se la entregaron a este Gobernador Provincial en audiencia otorgada en el día de hoy, a la Directiva de dicho Comando.-



Saluda atentamente a VS.,

Roberto Parant Pouchucq
ROBERTO PARANT POUCHUCQ
GOBERNADOR PROVINCIAL DE
MALLECO

RPP/olv.

DISTRIBUCION:

- S.E. EL PDTE. DE LA REPUBLICA.
- ARCHIVO.

SEÑOR
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE CHILE
PATRICIO AYLWIN AZOCAR
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
S A N T I A G O . - /

En representación de los 217 Exonerados fichados en este Comando Provincial de Malleco, nos permitimos expresar a Ud. lo siguiente:

1º.- El 4 de Noviembre de 1989, con la presencia del representante de la Concertación y actual Ministro de Economía don Carlos Ominami y el Comando Nacional de Exonerados se hizo el compromiso de que el futuro Gobierno estudiaría una solución para los funcionarios políticamente exonerados durante la dictadura, según consta en documentos en poder de este Comando.

2º.- En diversos Congresos y Consultivos efectuados a través de Chile, se nos ha planteado la poca voluntad del Gobierno a iniciar este estudio conjunto, aduciendo para ello el costo económico que traería para el Gobierno Democrático una posible solución.

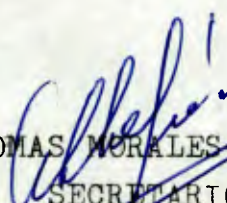
3º.- Creemos sinceramente que este costo económico y la proposición de soluciones no es posible de ser evaluado, sin efectuar primeramente dicho estudio conjunto, porque no lo conoce el Gobierno ni tampoco el Comando Mencionado hablando sólo sobre bases especulativas. Basta señalar como ej. que hay exonerados que con sólo un año o meses de imposiciones tendrían la posibilidad de acogerse a jubilación, sin mayor costo para el Estado, utilizando para ello sus propios fondos previsionales.

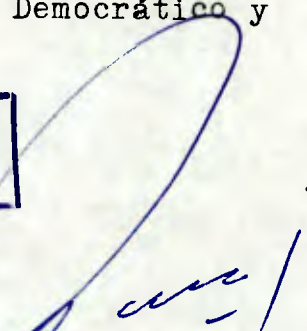
4º.- Si bien es cierto que valoramos la preferencia que nos otorga el Gobierno para ir llenando cargos vacantes o en aquellos que se presenten en el futuro, no es menos cierto que vemos con preocupación que nuestros propios compañeros de la Concertación no se preocupen de la reforma del Estatuto Administrativo y "leyes de amarre" pertinentes, que puedan acelerar el acceso o reincorporación de los exonerados a determinados cargos de la administración que tendrán a su cargo la aplicación de las medidas sociales que se están implantando; y

que sean aquellos mismos funcionarios de la Dicta -
dura los que apliquen los beneficios que ellos mis-
mos negaron durante 16 años.-

5º.- Violando sistemática y selectivamente los De-
rechos Humanos, fuimos exonerados por nuestras ideas
ideológicas, libertarias y democráticas, por eso es
que representamos a Ud., con una visión de futuro
que en la consolidación de un Chile Democrático, no
es posible elucubrar sobre un costo económico no co-
nocido , en comparación con un costo político que se-
guramente tendrán que pagar aquellos partidos que no
cumplan sus compromisos con sus Compañeros que han
luchado por años por nuestro proceso Democrático y
Libetario.-

COMANDO NACIONAL
EXONERADOS IX REGION
SUB SEDE ANGOL


TOMAS MORALES SOTO
SECRETARIO


ROBINSON MEJIAS GALLEGOS
PRESIDENTE .